



D^a Verónica Casado
Consejera Sanidad Junta de Castilla y León
P^o Zorrilla, 1
47007 Valladolid.

Estimada consejera:

En los últimos días, y coincidiendo con el inicio de la denominada desescalada de la pandemia del SARS-Cov2, están surgiendo informaciones sobre el elevado número de decesos que se han producido en las residencias de mayores de nuestra Comunidad secundarias a la covid-19 que son motivo de honda preocupación para este Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León.

Dado que, según se estableció por la Orden SND 265/2020, 275/2020 y 322/2020, es usted la máxima responsable en cuanto a seguimiento y toma de decisiones sobre la gestión de la atención del COVID-19 de los residentes de centros de mayores y/o sociosanitarios, con independencia de cuál sea su titularidad, le solicitamos información sobre los siguientes extremos:

- Qué criterios de actuación se han seguido en estos centros; que protocolos, guías e instrucciones se han dictado.
- Cuáles han sido las funciones, composición y medios con los que estaban dotados, los denominados equipo Covid-residencias, así como número por áreas de salud.
- Que tipos de test diagnóstico se han realizado, cuantos y cuando a residentes, personal y profesionales de estos centros de mayores.
- Relación de medios, tanto de protección, como de diagnóstico y tratamiento se han destinado a los mismos, e instrucciones de utilización.
- Criterios que se han establecido para información a pacientes y familiares sobre la evolución de la enfermedad de los afectados y toma de decisiones al respecto.

Para nosotros ésta es una información de trascendental importancia para afrontar con el rigor debido la gran cantidad de consultas que, tanto por profesionales como medios de comunicación y afectados, se nos están formulando. Dada la política de transparencia que se practica en la Junta de Castilla y León, no dudamos que, a pesar de lo prolija que es la documentación que solicitamos, se nos facilitará a la mayor brevedad posible.



Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León

En cualquier caso, como es lógico, si precisásemos más información, nos volveríamos a poner en contacto con esa Consejería a los efectos oportunos, a la vez que, por medio de la presente, volvemos a ponernos a su disposición para todo aquello en que, como Corporación de Derecho Público, consideren oportuno que colaboremos, en especial en todo lo relacionado con la covid-19, proceso en el que inexplicablemente, al parecer, no se ha considerado oportuno contar con nuestra cualificada opinión.

Un cordial saludo,

León, a 25 de mayo de 2020



Fdo.: José Luis Díaz Villarig
Presidente del Consejo Autonómico de
Colegios Oficiales de Médicos de CyL